

PUBLICIDAD



DESINTOXÍCATE

4 DE CADA 10 PERSONAS EN EL PAÍS ESTÁN MAL ALIMENTADAS.

Conozca **AQUÍ** por qué es necesario el consumo de esencias florales de última generación



Cali, Abril 28, 2017.

Actualizado: Viernes, Abril 28, 2017 10:48

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO.

✉ Suscríbete a nuestro boletín de noticias



Cali

Abril 28, 2017

Sancionados por invadir el túnel



Diez personas fueron detenidas por la Policía Metropolitana de Cali cuando hacían parte de un grupo de ciclistas que intentó tomarse el túnel de la avenida Colombia, el miércoles en horas de la noche.

"Los policías que están vigilando reaccionaron inmediatamente y sacaron del túnel a los ciclistas logrando retener a diez de ellos y los llevaron a la estación de policía de la Flora y se adelantaron los procedimientos", precisó el Secretario de Movilidad de Cali, Juan Carlos Orobio.

El Secretario señaló que dentro del Código Nacional de Tránsito los ciclistas tienen que respetar las normas de tránsito y normalmente lel comparendo se aplica con el Código A que se sanciona con 10 salarios mínimos legales vigentes. Se recordó a los ciudadanos que este tipo de acciones están prohibidas al interior de este corredor vial de la ciudad y que toda persona que incurra en este tipo de prácticas será sancionada conforme a la Ley.